



El Área de Conservación Arenal Huetar Norte invita a participar en el proceso de reclutamiento y selección para ocupar el puesto No.381724, ya sea **en propiedad o interino**, clase **Técnico de Servicio Civil 3, especialidad Protección Ambiental y Manejo de Áreas de Conservación**, el cual estará destacado en el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Caño Negro, Los Chiles-Caño Negro, Alajuela.

Mecanismo de nombramiento de la vacante.

1. Ascenso en propiedad vertical, personas que ocupen en propiedad la clase de puesto Técnico del Servicio Civil 2 (conforme lo indicado en el oficio AOTC-OC-201-2017)
2. Traslado horizontal interinstitucional, personas que ocupen en propiedad puestos clasificados como Técnico del Servicio Civil 3.
3. Nombramiento interino, personas que reúnan los requisitos del puesto. (Según lo dispuesto en la resolución DG-038-2021)

Requisitos para la clase de puesto Técnico Servicio Civil 3:

- Diplomado o tercer año en una carrera universitaria o para universitaria atinente a la especialidad del puesto ó
- Segundo año aprobado en una carrera universitaria o para universitaria atinente con la especialidad del puesto y cuatro años de experiencia en labores relacionadas con la especialidad del puesto ó
- Bachiller en Educación Media o título equivalente y título de técnico en un área atinente con la especialidad del puesto y cuatros años de experiencia en labores relacionadas con la especialidad del puesto

OTROS LEGAL

- Carnet portación armas



OTROS REQUISITOS

- Licencia de conducir.

Salario:

Salario Base:	₡ 443.000
Anualidad:	₡ 8.221, 00

Los incentivos están sujetas a la Ley 9635, Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas o conforme sea el caso.

Los interesados que deseen participar:

- Deberán remitir currículo vitae, copia de título de bachiller en educación media, copia del título atinente o certificación respectiva según lo que establece la Dirección General de Servicio Civil, y/o copia de certificación de experiencia (en caso de requerirse), y carnet de portación de armas, o constancia de trámite ante de armas y explosivos, huellas digitales y prueba psicológica.

Favor remitir los documentos al correo electrónico: patricia.ramirez@sinac.go.cr . Para consultas comunicarse al teléfono 2460-0055 ext 106, o línea celular 8359-0115, con Ana Patricia Ramírez Hernández, Coordinadora Regional Gestión Recurso Humano-Área de Conservación Arenal Huetar Norte.

Posterior a la recepción de documentos, los interesados pasarán por un proceso de preselección con base en la información suministrada y aquellos candidatos seleccionados serán convocados a entrevista. Aquellos candidatos que no adjunten los documentos solicitados o no se encuentren nombrados en las clases mencionadas serán descartados del proceso de preselección.

Plazo de remisión de currículos del 13 de octubre 2021 al 15 de octubre del 2021 (3:00 pm)